

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EL DIARIO EDIASA S.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES 24 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Portoviejo, el día jueves 24 de abril del 2014, a las 10h00 horas en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en el km. 1.5 de la Av. Metropolitana Eloy Alfaro, por convocatoria efectuada por el Presidente de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía El Diario Ediasa S:A:, bajo la presidencia del señor Pedro Zambrano Lapenta, Presidente titular de la Empresa y contando con la presencia de los siguientes accionistas: Pedro Zambrano Lapenta, Nora Zambrano Lapenta de Varas, María Victoria Zambrano Lapenta de Galarza, Maribel Mendoza de Linzán.

Se encuentra presente con voz informativa la Comisaria de la Compañía Ing Jacqueline S. de Cobacango.

Actúa en la Secretaría la accionista Maribel Mendoza de Linzán, por encargo del señor Gerente encargado Pedro Zambrano Lapenta.

El señor Pedro Zambrano Lapenta, Presidente de la Compañía expresa que se ha convocado a la presente Junta de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art.13 de los Estatutos Sociales de la Compañía y cuya convocatoria fue publicada en El Diario, edición del día lunes 14 de abril del 2014.

El señor Presidente solicita a Secretaría, certifique de acuerdo al enlistamiento efectuado la existencia del quórum reglamentario. La Secretaria certifica que se encuentran presentes. 2.574.395,50 acciones, es decir el 99,30% del capital pagado de la Compañía, que es de US 1.037.035.20, contenido en 2.592.588 acciones por lo que existe el quórum necesario, de acuerdo a la Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa.

El Presidente dispone además que se de lectura a la Convocatoria efectuada y publicada en la edición de EL DIARIO de fecha lunes 14 de abril del 2014 y cuyo tenor es el siguiente:

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo dispuesto en el Art. 13 de los Estatutos de la Compañía, se convoca

a los Señores Accionistas de El Diario Ediasa S.A., a la Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 3 de mayo del 2013 a las 10h00, en la Sala de Sesiones de la Compañía ubicada en el Km 1 1/2 de la Avenida Metropolitana Eloy Alfaro, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el balance anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio 2013.
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa.
5. Elección de los Comisarios, Principal y Suplente, para el ejercicio económico 2014 y fijación de remuneraciones.
6. Contratación de auditoria externa período 2014
7. Nombramiento de Gerente General de la Compañía.
8. Nombramientos de miembros de la Junta Directiva principales y alternos.
9. Asuntos varios.

Especial e individualmente se convoca al Comisario de la Compañía, Ingeniera Jacqueline S. de Cobacango, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Los documentos pertinentes se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía.

Portoviejo, 14 de abril del 2014

Pedro Zambrano Lapenta

Presidente

Acto seguido el señor Presidente indica que se procederá a tratar el orden del día establecido en la convocatoria, que de acuerdo al pronunciamiento solicitado a los señores Miembros, es aprobado.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.

El señor Pedro Zambrano, da su informe en su función de Presidente de la Empresa y Gerente General encargado.

El señor Presidente inicia su informe indicando que como es costumbre en la

Empesa se han realizado todos los esfuerzos para que las áreas de la Empresa logren cumplir con los presupuestos económicos y alcances fijados en las programaciones, especialmente los que generan los recursos como son: Publicidad y Circulación, y los anexos como Graficos ED y la circulación de Optativos. Que como siempre se ha contado con la colaboración de los Empresarios, Profesionales, Administradores de Negocios y Anunciantes en general, que encuentran en nuestros medios el respaldo a la difusión de sus negocios. La capacitación del personal ha sido siempre la preocupación de la Administración

Con motivo de los 80 años de vida de El Diario, el día 13 de marzo, ha sido imprescindible la remodelación de las diferentes áreas físicas de planta principal y oficinas regionales, para una mejor imagen a la comunidad y aprovechamiento de espacios. Que en el área de Contabilidad se incorporó una nueva versión contable de QBIS, e igualmente se procedió a la renovación del equipo de computo de la Empresa.

De las conversaciones iniciadas en el 2012 con los Directivos de Diario El Comercio se implemento un nuevo periódico popular en la ciudad de Ambato identificado como el Ambateño. El Diario colaboró con parte del personal tanto en Redacción como en Circulación. La vigencia de la nueva ley de comunicación, le impide a El Diario continuar con el proyecto porque hay la resolución de que El Diario continúe como un medio de carácter regional y no nacional como podría darse si continuamos en el proyecto, en tal virtud se entrego nuestra participación a Diario El Comercio.

Para el proyecto de Diario Centro en Santo Domingo de los Tsáchilas se adquirió un terreno a un costo de \$ 300.000.00. Posteriormente se harán los diseños y estudios respectivos y se buscara el financiamiento para la construcción.

A fines del 2013 se cerró negocio con la Empresa Internacional Graphic para la adquisición de una nueva prensa (torre) debidamente reacondicionada, que nos permitira una mejor impresión y tener 28 páginas full color e impresiones de un periódico hasta de 48 páginas por sección. Esta torre estará en planta aproximadamente en el mes de junio e instalada hasta julio.

Informo igualmente que hasta fines de julio del 2013 nos acompaño el contralor de la Empresa Ing. Raúl Kon, luego de 25 años de servicios. Se retira por motivos de jubilación. En su reemplazo se nombro a la Ing. Raquel Intriago.

Sobre la producción informa que al haberse adquirido a fines del 2012 el nuevo folder que reemplazo al folder convencional, nos ha significado trabajar en mejores condiciones en color y paginaje por sección, al igual que las mejoras que se

hicieron en fotomecánica.

El Diario tuvo un promedio de 54 páginas con 20 de color, la Marea un promedio de 30 páginas y 20 de color y Diario centro un promedio de 24 páginas y 20 de color.

Sobre publicidad, indica que se ha continuado con el sistema de zonificación. El presupuesto de publicidad ha sido de \$ 3'934.446.00 habiéndose logrado \$ 4'066.720.16 lo que significa un 103 %. El presupuesto de cumplimiento en El Diario fue del 96 %, en Marea fue del 113 % y en Centro el 145%.

Sobre Circulación, el presupuesto consolidado de resultados es de \$ 4.975.124.71. El sistema de ventas a través de las impulsadoras ha dado un excelente resultado.

La confianza creada a permitido que los proveedores continuen con su política hacia la Empresa.

La Auditoria Externa ha estado a cargo de la Econ. Mary Anchundia, como auditora Interna quien ha presentado su informe correspondiente.

Los resultados del Ejercicio son como siguen:

ACTIVO

Disponible	US \$	474.569,92
Exigible	US \$	3.637.722,19
Inventarios	US \$	779.214,00
Otros Activos Corrientes	US \$	385.556,73
Activos Fijos	US \$	662.325,62
Activos a largo plazo	US \$	733.081,14
TOTAL DE ACTIVO	US \$	6.672.469,60

PASIVO

Pasivo Exigible	US \$	2.514.804,21
Pasivo largo plazo	US \$	1.434.471,08
TOTAL DE PASIVO	US \$	3.949.275,29

PATRIMONIO

Capital	US \$	1.037.035,20
Aportes	US \$	10.544,94
Reservas	US \$	167.395,47
Otros resultados integrales	US \$	542.038,35
Utilidades	US \$	966.180,35
TOTAL PATRIMONIO	US \$	2.723.194,31
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US \$	6.672.469,60

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

La Ing. Jacqueline S. de Cobacango, Comisario Principal de la Compañía da lectura a su informe indicando que ha revisado los balances correspondientes al ejercicio 2013 y mediante el uso de normas generalmente aceptadas, se ha establecido que las cuentas del activo y pasivo se encuentran en conformidad con el balance, las que explica la condición económica de la empresa. Indica además que ha revisado la documentación contable y libros. Efectúa la comparación de cifras de los balances 2012 y 2013 y sus respectivos porcentajes. El informe es aprobado.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL, EL ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIA DEL EJERCICIO 2013.

El Presidente, Gerente General encargado informa que el balance del ejercicio 2013 ha sido puesto a consideración de los señores accionistas y que en el informe de la Gerencia se ha indicado la forma con que se ha manejado la administración, así como en el informe de la señora Comisaria se hace mención al manejo técnico contable. En el balance se destaca en ingresos publicitarios en los 3 Medios por US 4'066.720.16, ingresos por circulación en los 3 Medios por US 4'975.124.71, otros ingresos por productos y servicios por US 725.820.84, otros rendimientos financieros por US 33.075.50 y otros ingresos por US 132.738.73 El total de los ingresos son del orden de US 9.933.479.94. Los costos de producción dan US 5'214.997.65, los gastos de ventas y administrativos dan US 4'069.752.93. para un total de costos y gastos son de US 8'964.888.30. La utilidad del ejercicio es de US 968.591.64, menos el 15 % a los trabajadores us 145.625.67. El impuesto a la renta es de US 171.825.32. La reserva es de US 63.942.80. La utilidad disponible para los señores accionistas es de US 575.485.24.

El balance da las siguientes informaciones:

ACTIVO .

Activo Corriente	US 5.277.062.84
Activo no corriente	US 1'395.406.76
Total Activo	US 6.672.469.60

PASIVO

Pasivo corriente	US 2.514.804.21
Pasivo no corriente	US 1.434.471.08
PATRIMONIO MAS CAPITAL	US 2.723.194.31
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO	US 6.672.469.60

4.- CONOCER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

El señor Presidente da a conocer el informe presentado por la señora Auditora Externa Ec. Mary Anchundia, Auditora independiente quien ratifica las buenas prácticas contables y los resultados del balance, de acuerdo a las prácticas de contabilidad generalmente aceptados. En tal virtud, la asamblea de accionistas lo acepta por unanimidad.

5.- ELECCION DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE REMUNERACIONES .

La Junta de Accionistas designa como Comisarios Principal y Suplente, en su orden a los señores: Ing. Jacqueline S. de Cobacango y señor Félix Varas, quienes recibirán US 500.00 por su actuación en el ejercicio.

6.- CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL PERIODO 2014.

El Presidente manifiesta que la Empresa está obligada a contratar Auditoria Externa en virtud de que los Activos superan los 5.000 salarios mínimos. La accionista Maribel Mendoza de Linzán mociona que se autorice al señor Presidente la contratación de esta auditoría para el periodo 2013 con una firma que garantice la solvencia profesional y que sirva para mejorar la estructura financiera de la empresa. la accionista Nora de Varas apoya esta moción. La Junta aprueba por unanimidad la moción.

7.- NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

La Junta de Accionistas procede a encargar nuevamente la Gerencia General al señor Presidente de la Empresa, en ajuste a las disposiciones estatutarias, hasta la designación del titular en una próxima Junta de Accionistas.

8.- NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES Y ALTERNOS.

La Junta de Accionistas procede a la designación de los siguientes señores: PRINCIPALES: Pedro Zambrano Lapenta, Ma. Victoria Zambrano Lapenta de Galarza, Nora Noemí Zambrano Lapenta de Varas, Félix Varas Traverso y Leonardo Galarza Andrade. ALTERNOS: Ma. Lourdes Baquerizo Muñoz, Edison Cevallos Moreira, Childerico Cevallos Caicedo, Gabriela Cevallos Sáenz y Marjorie de Vazquez.

9 - ASUNTOS VARIOS:

Los Accionistas intercambian comentarios sobre el accionar de la Empresa y la disposiciones contenidas en los estatutos vigentes, y consideran que debe ser oportuno que en una proxima reforma de estatutos sean incorporados algunas disposiciones que ayudarian a una mejor administraciòn. En tal virtud la Accionista Nora Zambrano de Varas, propone a la Junta de Accionistas los siguientes puntos hacer incorporados en una nueva Reforma a los Estatutos, encargándose a los Departamentos de Administración y Jurídico la implementación de los mismos y su ajuste a la Ley de Compañías y otras leyes vigentes conexas.

Los puntos a considerarse son los siguientes:

1. Se mantiene que la Junta General de Accionistas es la máxima autoridad, etc, etc y se aumenta que se reserva el derecho a intervenir a la Presidencia Ejecutiva cuando lo considere oportuno.
2. Que la Junta General de Accionistas nombra al Presidente Ejecutivo que será el representante legal de la la empresa y es de libre remoción.
3. Que la Junta General de Accionistas designa al Contralor de la Compañía y a la firma de auditores externos que auditarán los libros de la empresa.
4. Que la Junta General de Accionistas nombrará al Presidente de la Junta, que tiene la función de subrogar al Presidente Ejecutivo en caso de su ausencia y de presidir las reuniones de los accionistas.

5. Que para ser presidente de la Junta General de Accionistas se requiere poseer al menos el 25% de acciones de la empresa.
6. Que el Presidente Ejecutivo tiene la responsabilidad de integrar un equipo de trabajo para la marcha de la compañía.
7. Que la Junta General de Accionistas puede remover a cualquiera de los ejecutivos o empleados designados por el Presidente Ejecutivo.

La accionista Nora Zambrano de Varas, eleva a moción esta recomendación a ser considerada en una próxima reforma los estatutos de la Empresa y que se encarguen de su implementación y ajuste a las disposiciones legales vigentes a los Dpto. De Administración y Jurídico de la Empresa, esta moción es aprobada por unanimidad, encargándose al señor Presidente de la Empresa su ejecución.

La sesión concluye a las 12:30, otorgándose 30 minutos de receso para la elaboración del acta respectiva. Reanudada la sesión, esta es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y Secretaria encargada. de la Junta de Accionistas, que certifica.



Pedro Zambrano Lapenta
Presidente



Olga Mendoza de Linzán
Secretaria-encargada